

ACTA Nº 2

CONTRATO DE SERVICIOS DE “CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA FLORA INVASORA RIPARIA (EEI) EN PAMPLONA (A21_RUNA 2025 ACCIÓN B15) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA-NEXT GENERATION EU”

APERTURA DE LAS OFERTAS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE C)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 14:05 horas del día 22 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: José Martín Abaurrea San Juan, Concejal Delegado del Área de Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030.
- Vocales:
 - Uxua Domblás Ibáñez, Directora del Área de Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030.
 - Javier Arbuniés Erce, Técnico de Medio Ambiente.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Letrado del Servicio Agenda 2030.

El resto de miembros de la Mesa excusan su asistencia.

Una vez iniciada la reunión, se traslada a la Mesa de Contratación el informe de valoración elaborado por el técnico de Medio Ambiente que forma parte de la Mesa. El resto de miembros asumen las valoraciones y puntuaciones de dicho informe, que se resumen en el siguiente cuadro:

CRITERIOS VALORABLES	PAGO A
1.1.1 Detalle y pertinencia de las técnicas de trabajo propuestas	4,5
1.1.2 Eliminación segura de semillas, rizomas o cualquier tipo de propágulos	5
1.1.3 Propuesta básica de revegetación	4,5
1.1.4 Calendario y sistema de partes para el seguimiento periódico del desarrollo de los trabajos	5
1.1. TOTAL PLAN DE TRABAJO (Máximo 20 puntos)	19
1.2 Herramienta, maquinaria y vehículos ofertados (Máximo 15 puntos)	8
1.2.3 Componentes, formación y categorías del personal asignado al servicio (Máximo 10 puntos)	8
TOTAL PROPUESTA TÉCNICA (Máximo 40 puntos)	35

A continuación, se procede al acto de apertura del sobre C con los criterios cuantificables mediante fórmulas de la oferta de PAGO A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U., siendo la siguiente:

1. Oferta económica: 127.951 euros (sin IVA)

2. Criterios sociales:

- 2.1. Número de horas de formación relacionadas con el objeto del contrato: 60 horas.
- 2.2. Compromiso de destinar a la ejecución del contrato, al menos, un 50% de personas con contratos indefinidos: Sí
- 2.3. Número de mujeres en el equipo que va a prestar el contrato: 2

3. Criterio medioambiental:

Vehículos utilizados para la prestación del contrato según tipo de etiqueta ambiental:

TIPO DE ETIQUETA	Nº DE VEHÍCULOS
Etiqueta 0 emisiones	1
Etiqueta ECO	0
Etiqueta C	0
Etiqueta B o sin distintivo	0

Al haber presentado PAGO A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. una oferta económica con un porcentaje de baja del 25,03%, de conformidad con la cláusula L.3 de las Condiciones Particulares del Contrato, se considera anormalmente baja dicha oferta al superar el 20% respecto del presupuesto de licitación. Por este motivo, la Mesa de Contratación acuerda que el Secretario requiera a PAGO A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. para que en el plazo de cinco días naturales presente las justificaciones que considere oportunas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:12 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 22 de octubre de 2025.

12/11/2025 13:12:39
Original firmado electrónicamente